

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GUERRERO & WILBEL CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de abril de 2020 en la Av. Orellana y Gangotena, siendo las 09h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de GUERRERO & WILBEL CIA.LTDA..

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- ESPINOZA YEPEZ CARLOS GEOVANNY propietario de 1.0000 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 1,00.
- GUERRERO AGUILAR WILMER OSWALDO propietario de 399.0000 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 399,00.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía, así como su destino.
2. Conocer y resolver respecto del informe de la Administración.

Por decisión entre los presentes, preside la Junta la Sr. Espinoza Yépez Carlos y actúa en calidad de secretario de la Junta el Sr. Guerrero Aguilar Wilmer.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía.

Toma la palabra Espinoza Yépez Carlos quien expone los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2019 el Sr. Espinoza Yépez Carlos. expone a la Junta que la compañía ha realizado varios esfuerzos para aumentar sus ventas. Adiciona que el año ha sido bastante complejo, pese a esto resultados propuestos por la compañía no fueron satisfactorios. Y presenta una pérdida en el ejercicio por un valor de USD \$ 3353.70 dólares de los Estados Unidos de América.

Los socios analizan la explicación de los estados financieros y los aprueban por unanimidad.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe de administración de la compañía. El Sr. secretario procede con la lectura del informe correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes, con el voto salvado de los administradores.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 5 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 13H10.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Espinoza Yopez Carlos', written over a horizontal line.

Espinoza Yopez Carlos

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Guerrero Aguilar Wilmer', written over a horizontal line.

Guerrero Aguilar Wilmer